



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 22 / 23 de Febrero de 2018**



## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

00,55 horas : En el Paseo Menéndez Pelayo, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. B..J., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

02,35 horas : En la C/ Marques de La Hermida, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..I., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Durante la tramitación de las diligencias, se comprueba que el implicado, tiene suspendido el Permiso de Conducción, por Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo, que fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

05,10 horas : En la C/ San Emeterio, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..A., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más de cinco veces la tasa permitida de alcohol, al tratarse de un conductor novel. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

06,00 horas : En la C/ Calderón de La Barca, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..D., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **ATROPELLO :**

10,45 horas : En el Paseo de General Dávila, un turismo atropella dentro del paso de peatones al Sr. D. G..J., resultando este herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que

instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

12,45 horas : En el Paseo de General Dávila, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. S..D. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

22,30 horas : En la rotonda de la Avda. Valdecilla, confluencia con la C/ La Rosa, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. P..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **AUXILIO HERIDO :**

17:55 horas: En la Plaza de Numancia, se encontraba lesionada D<sup>a</sup>. F..G. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

### **AUXILIO HERIDO :**

18,00 horas: En la Avda. Primero de Mayo, se encontraba lesionada D<sup>a</sup>. E..A. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

### **RUIDOS EN VIVIENDA :**

23,25 horas : En la C/ Camilo Alonso Vega, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. T..B. y D<sup>a</sup>. C..A, como responsables de la citada vivienda, por molestias de ruidos, originados por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

### **ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

02,20 horas : En la Avda. de Valdecilla, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. B..E., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

### **ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :**

04,15 horas : En la C/ Bonifaz, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian a los señores: D. G..P., D. R..A., y D. G..A., por dar patadas al mobiliario urbano.

### **ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

04,50 horas : En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..C., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)